

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la Corredera, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes... 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre... 4'50 —

Anuncios, y otros insertos, precios con arreglo a las tarifas.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Sábado 20 de Noviembre de 1897

Año XIII—Núm. 3711

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180—137

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lobobambre, 23. x—d—47

SE VENDE una casa calle de Serranos, número 29. De precio y condiciones pueden tratar con Juan Rodríguez, Lonja de la Carcel, 6, comercio. x—39

SE ARRIENDAN pastos para cabras y carneros en la dehesa de Abusejo, colindante á Valdemierque; para tratar, San Pablo, 27, ó con el montaraz de dicha dehesa. x—d—16

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio: una peseta frasco. x—d—118

SE VENDEN en la calle de Juan del Rey, número 4, una casa con buen local para establecimiento, dos pisos y bohardilla, y otra en el número 3, con buen portal y dos pisos: en las mismas darán razón. 90—30

RICARDO NIÑO CIRUJANO DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral

Basilio Maestro SASTRE MADRILEÑO

Confeciona toda clase de prendas para caballeros. Especialidad en el corte de capas y ropa de talle. Salamanca.—Ramos del Manzano, 29, pral., esquina á la calle de San Justo. 30—d—13

SE VENDE una casa de planta baja con locales para talleres ó almacenes, sita en las aueras de Sancti Spiritus, con una hermosa huerta plantada de frutales; tiene pozos y otras dependencias.

Así como también de la venta ó arrendamiento de la casa número 10, Bajada de San Julián, con un espacioso local, corral y pozo; informarán D. Pedro Blanco Hermosa ó don José Sánchez Ledesma. 30—9

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS, MINERALES Y GUANOS

ULTIMA TEMPORADA DE 1897

Los excelentes abonos fosfatado, potásico y nítrico, para el importante cultivo de las viñas, olivares y frutales.

PIDANSE CATALOGOS Y DATOS

Mirat é Hijo SALAMANCA

Venta de maiz nacional y americana

DON SIXTO ALMEIDA AMIGO

Procurador de los Tribunales de esta Capital

falleció el Viernes 19 de Noviembre de 1897

á los 34 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Colegio de Procuradores; su desconsolada esposa D^a Emilia Salazar; sus hijos Amador, Edmundo y Pedro; Padres políticos, Hermanas, Hermanos políticos, Tíos y demás Parientes

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

SALAMANCA EN MADRID

Idas y venidas

Ayer ha llegado á Madrid, de regreso de su última expedición á París, el exdiputado á Cortes por Béjar don Luis Gallo, en compañía de su bella y distinguida esposa. Según noticias que nos merecen entero crédito, el señor Gallo no piensa en presentar su candidatura por ninguno de los distritos de la provincia.

Hoy sale para Salamanca don Juan de la Fuente, molestado por una pertinaz angina, que le ha tenido tres días sin poder salir del Hotel de Oriente en que se hospeda. Le acompaña su primo el exalcalde de Alba don Juan Escudero.

Mañana saldrá para Palencia con su familia el gobernador civil de aquella provincia don Agustín Bullón. Sus compañeros del cuerpo facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos, le obsequiaron anoche con un banquete de despedida en Fornos, en el que reinó la más expansiva cordialidad.

Filiaciones conservadoras

Los actuales representantes en Cortes de la provincia de Salamanca, pertenecientes al partido conservador, se han afiliado, conforme á sus compromisos personales, á sus convicciones doctrinales y á sus aficiones políticas, á las distintas fracciones en que se ha dividido la agrupación conservadora tras la muerte de don Antonio Cánovas.

Nada hay que decir del señor Cavestany, diputado por Vitigudino, pues siendo anteriormente uno de los conspícuos del silvelismo, claro es que sigue donde estaba.

Don Juan de la Fuente, diputado por la capital, no ha hecho todavía declaraciones positivas. Solicitado desde su llegada á Madrid por unos y por otros, ha tenido el suficiente dominio de sí mismo para no precipitarse, tratando de orientarse en este revuelto mar de la política. No creemos, sin embargo, aventurar demasiado afirmando que ingresará en el partido silvelista ya directamente, ya pasando por medio del Directorio. La prudente reflexión con que procede es de estimar, revelando que antes que la preocupación de tomar posiciones y obtener

ventajas personales, está para el señor La Fuente la preocupación más honda de lo que conviene al país y al partido en que milita.

Don Fernando Soriano, diputado por Peñaranda, se ha quedado con el Directorio, con vistas también al silvelismo, en el que han de fundirse andando el tiempo sus actuales jefes, si ha de reorganizarse seriamente el partido conservador.

Don Angel Gómez Rodulfo, diputado por Béjar, ha continuado fiel á su amistad con Romero Robledo, de cuya tertulia era asiduo concurrente, reconociendo por jefe al batallador antequerano, con vistas al weylerismo.

Don Francisco de la Concha Alcalde, diputado por Ciudad Rodrigo, permanece al lado del Directorio, aunque no falta quien asegure que ha hecho ya declaraciones silvelistas.

Don Fermín Hernández Iglesias, senador por la Universidad, está también con el Directorio, aunque todavía no ha hecho declaraciones de ninguna clase.

Bretón y Bullón

Ayer encontró en el ministerio de Fomento el insigne artista don Tomás Bretón á su paisano don Agustín Bullón, y dándole un fuerte abrazo, le felicitó cordialmente por el banquete con que le habían honrado los salmantinos, lamentando no haber estado allí para haber sido un comensal más, correspondiendo de este modo á la honra que Bullón le hizo cuando era diputado, siendo el único representante de la provincia que asistió al banquete dado en Madrid á Bretón y recabando para Salamanca la gloria de ser madre del ilustre autor de *La Dolorés*.

—¿Cómo ha hecho usted el milagro—decía Bretón—de agrupar en torno suyo republicanos y carlistas, fusionistas y conservadores, logrando que Salamanca, siempre tan dividida, dé tan hermoso espectáculo de unión y de concordia?

—¿Cómo?—contestó Bullón con la espontaneidad de su carácter franco y *primesautier*.—Pues sirviendo siempre á todo el mundo y sintiendo no poder servir muchísimo más por lo poco que valgo.

Y es verdad. Hay que ver á Bullón en el trabajo diario, para saber lo que es actividad y celo; docenas de cartas contestadas por sí mismo; docenas de visitas recibidas siempre con la misma amabilidad y franqueza; la diaria peregrinación por ministerios, direcciones y centros de todas clases para cumplir encargos y hacer recomendaciones, etcétera, etc. Bullón no se dá nunca punto de reposo y siempre se le encuentra igualmente fresco y batallador, sin intimidarse ante el fuerte, ni retroceder ante ningún obstáculo, como el hombre que tiene conciencia plena de sus derechos y de la justicia de su causa.

Se necesita un temperamento como el suyo para no rendirse al cansancio ni doblegarse ante los obstáculos.

Afortunadamente, Salamanca conoce ya bien lo mucho que valen hombres como Bullón, llenos de buena y

firme voluntad, y sabe premiar esa voluntad, como lo demostró en el banquete último.

FERNANLIFE.

Madrid 18 de Noviembre de 1897.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y amigo: En el semanario *La Tizona* y en el número 2, publicado el domingo último, he leído un escrito, en el que se me alude, si no por mi nombre, por el cargo que desempeño en una respetable corporación popular.

De mal gusto y de muy dañada intención el escrito a que aludo, merecería mi más soberano desprecio; y ni ocuparía siquiera dos minutos mi atención, si no se propalasen en él inexactitudes y falsedades que me conviene rectificar, siquiera para que se conozca su origen y el propósito en que se inspiran.

Aunque redactado el escrito a que aludo en ese estilo torpe, insolente y descocado que ciertos sinvergüenzas llaman impropriadamente chirigoteo, percíbese a la legua nauseabundo olor a bacalao, pero *bacalao del perro*, ya en putrefacción; adviértese que quien inspiró las palabras inútilizadas por pertinaz lluvia—¡qué agudeza, qué chiste y qué gracia tiene el recursillo!—debe ser algún *hortera de aceite y vinagre*, con portentosa facilidad para *comprar y vender* todo lo que pueda cotizarse, aunque sea en el mercado de la infamia y de la rapaña, y deja bien manifiesto que desconoce los sagrados preceptos del Decálogo, cuando tan fácilmente y con tal desahogo falta al octavo, lo cual nada tendría de extraño, pues acaso no haya tenido tiempo suficiente para aprender aquella ley divina desde su reciente conversión al catolicismo; ni tampoco para consagrar respeto y atención a los humanos.

Suscribí, en efecto, dos acciones de la sociedad electricista Unión Salmantina, y pagué religiosamente el primer dividendo del 10 por 100, habéndome negado después, como otros muchos accionistas, a pagar los dos de 25 por 100 cada uno que se han exigido, por no estar conforme con la marcha impresa a los negocios sociales, prefiriendo perder el desembolso realizado ya, a continuar entregando mi dinero para un negocio que considero ruinoso. Esta es la verdad, y así lo dije en público y en privado, como nadie ignora. ¿Y qué hay en esto de censurable? ¡Ah, que acaso el desfile de accionistas, y por consiguiente la disminución del capital social, moleste y contrarie en sus propósitos a algún *hortera desahogado*! ¡Pudiera suceder así; sí, señor, pudiera darse el caso!

Es falso, de toda falsedad, que yo gestionase la plaza de Director técnico de la Sociedad. Venga la prueba de semejante afirmación.

Es cierto que me interesé para que obtuviese aquella plaza un ilustrado e inteligente joven, que desde hace años dirige una importante fábrica de alumbrado eléctrico, por él montada, y que presento, no un retrato como con tanta gracia afirma el *hortera*, sino más de quince títulos y certificados y multitud de referencias que le acreditan como electricista inteligente, ilustrado y práctico, patentizando a la vez su honradez, laboriosidad y celo en el desempeño de su cometido en cuantas instalaciones ha dirigido o contribuido a establecer.

Así debió reconocerlo también el Consejo de Administración de la Unión Salmantina, cuando, de treinta y dos solicitudes presentadas pidiendo la plaza de Director, desechó treinta, dejando la elección limitada al que la ocupa actualmente y a mi recomendado, y eso que había entre los solicitantes hasta ingenieros con título profesional. Si la elección recayó en el que desempeña la plaza, sería porque tuviese más méritos que mi recomendado, y así debe suponerse piadosamente pensando, pero éste no deja de poseerlos, cuando pudo sostener la competencia con el agraciado.

Esta es la verdad, que puede comprobarse con el testimonio del acta de la sesión celebrada por el Consejo de la Sociedad el día en que se hizo el nombramiento de Director técnico, testimonio que podría ofrecer el *hortera* si discutiese de buena fe, pero ya se verá como no lo ofrece.

Otro de los cargos que me dirige el sudichado *hortera* se funda en el hecho de haber yo indicado repetidas veces que podría disponerse de un buen salto de agua, bara-

to, y no a gran distancia de la ciudad, que ofrecería potencia suficiente para desarrollar la energía necesaria para la producción eléctrica de la nueva fábrica.

Es cierto que hice varias veces la indicación, *no la oferta*, del salto de agua, como lo es que aún puedo sostenerla, por que estoy para ello autorizado por su dueño, como fácilmente lo puedo probar; pero nada intervino en este asunto el gran Arquímides, y es petulante y tonto, y hasta denigrante e irrespetuoso, que se mezcle nombre tan esclarecido con chirigotas y desvergüenzas de tan mal gusto como dañada intención.

Y termino ofreciendo a *La Tizona* dos bonitos temas para que pueda desarrollar sus propósitos y aptitudes de inquirir y averiguar, depurar y aun *fregar* lo que haya de sucio por estas tiendas y *tras-tiendas* que se gastan en la ciudad (y trabajo le mando como se dedique a esta honrosa ocupación). Hélos aquí:

1º De cómo quien hace muy pocos años no tenía una peseta, ni de dónde le viniera, ni quien se la prestase, tiene hoy un comercio (supónese que sea suyo) de gran rumbo, y otras *industrias* productivas y lucrativas que *explotar*.

2º Historia y origen de la suscripción de acciones por 30 000 pesetas en una sociedad recientemente formada.

Y nada más digo, ni diré en lo sucesivo, pues no quiero manchar mi honrada pluma con las indignidades que inventa quien no ha podido aún rebatir los argumentos que contiene la hoja que tanto le ha molestado, como sería lo procedente y serio, ni tampoco hacer el *juego* a una publicación que debiera poner más esmero en aceptar inspiraciones o artículos ajenos para cumplir el programa de moralizar que se impuso en el número primero y conseguir el favor permanente del público; pues sabido es que éste no le otorga más que muy efímero y transitorio al escándalo injustificado o a la procaacidad reprobada.

Suyo siempre afectísimo amigo

EDUARDO MILLA.

Salamanca 19 de Noviembre de 1897.

LA RELIGIÓN Y LA BARAJA

(UNA SUMARIA CURIOSÍSIMA)

Merece ser reproducida, como documento interesante, una certificación de causa instruida en Abril de 1870 contra el soldado del batallón de Cazadores de Bailén, del Ejército de la Isla de Cuba, Andrés Espinosa Montero. Héla aquí:

«Certifico: Que a folios treinta y uno del libro de expedientes hay un dictamen que, copiado a la letra, dice así: Que estando el domingo 6 del corriente oyendo misa la fuerza de este batallón, observó el Sargento primero de la segunda compañía que mientras se celebraba el Santo Sacrificio, un soldado de ésta tenía una baraja en las manos y la repasaba con la mayor atención, por cuyo motivo, a la llegada de la fuerza al cuartel, fué conducido al calabozo y se dió parte por escrito al primer Jefe del Cuerpo, é informado el señor Teniente Coronel del feo delito del referido soldado, dispuso la formación de expediente, nombrando al efecto Fiscal instructor al señor Ayudante...»

Constituido el Tribunal que había de juzgarlo en el Cuarto de Banderas, fué conducido el acusado en su presencia, y

Preguntado: Su nombre, patria, religión, estado y ejercicio, dijo: que se llamaba Andrés Espinosa Montero, que era natural de Logroño (Castilla la Vieja), que profesaba la religión católica apostólica romana, de estado soltero, y pertenecía al batallón Cazadores de Bailén, número primero de este Ejército, inscrito en la segunda compañía del expresado Cuerpo.

Preguntado: Por qué, siendo cristiano como dice, en vez de estar oyendo la misa con toda devoción, había sacado una baraja y se entretenía en repasar las cartas, dijo: que, careciendo de rosario, había ideado sustituirlo con la baraja, para con sus distintas cartas poder meditar en los diversos misterios de la muerte y pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Explíquese el acusado y diga cómo meditaba en la baraja tan sagrados misterios.

Dijo: Que, empezando por los ases, en el de bastos contemplaba la columna donde amarraron al Señor; en el de espadas meditaba cuando San Pedro cortó la oreja a Malco; en el de copas, cuando le presenta-

ron una llena de hiel y vinagre a Nuestro Señor Jesucristo para que la bebiera, y en el de oros considero el ósculo de paz que dió Judas al Redentor al tiempo de entregarlo. En los cuatro doses considero los ocho verlugos que de dos en dos azotaron a nuestro Salvador. En el tres de copas se me representan los dedos con que rasgaron las vestiduras del Señor; el tres de bastos lo considero como los con que fué arrastrado; en el tres de espadas contemplo los tres clavos con que fué clavado en la cruz; con el de oros medito en las tres personas de la Santísima Trinidad. El cuatro de copas me representa cuatro santos del calendario, que son: Santo Tomás, Santo Domingo, Santo Tomé y Santo Toribio. En el cuatro de bastos considero los cuatro doctores de la Ley, y el de espadas me representa los cuatro elementos meditando en los Evangelistas que fueron a predicar en las cuatro partes del mundo. Al contemplar el cuatro oros y el cinco de espadas, me hace meditar en los nueve misterios gloriosos de María Santísima. El cinco de bastos, en igual número de dolores que sufrió la Madre de Jesucristo, y el cinco de oros me representa las cinco llagas del Redentor, como igualmente el de copas me lleva a considerar hasta qué grado tuvo que apurar Nuestro Señor el caliz de la amargura. Los seis de copas y de oros me hacen contemplar la penosa marcha de Jesucristo por la calle de la Amargura con la cruz a cuestas. En el seis de bastos y de espadas considero a los doce Apóstoles. En el siete de copas medito en la sublimidad de las siete palabras que el señor pronunció en la cruz. En el siete de bastos considero los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia, que son también siete, y el de espadas me representa los siete dolores que traspasaron el corazón de María, como asimismo hallo la representación de los pecados capitales en el siete de oros. Las sotas de copas, espadas y bastos me representan a las tres Marías, y el caballo de espadas al judío que dió la lanzada a Nuestro Señor Jesucristo después de muerto. Los caballos de copas, oros y bastos se me figuran los tres Reyes Magos que vinieron del Oriente a adorar al Niño Jesús en el portal de Belén, y en los cuatro reyes contemplo las cuatro columnas del templo de Salomón.

Preguntado: Cómo en todas las cartas de la baraja estaban representados todos los misterios menos en la sota de oros, que no la había nombrado, como todas las demás, dijo: que como se parecía a su Sargento primero, no la había querido mezclar en tan sagrados misterios.

Y con esto terminó su declaración, siendo en el acto absuelto de toda culpa y agraciado por los Jefes del batallón con tres meses de licencia temporal y dos de paga en concepto de gratificación.

Castillo de la Habana a 27 de Abril de 1870.—El Escribano, *A. Mala*.—El Fiscal, *Andrés P. de León*.—Conforme: El C. T. C., primer Jefe, *Sudres Argudín*.

(Del Boletín de Justicia Militar).

Crónica local y provincial

Ayer falleció en esta ciudad nuestro estimado amigo don Sixto Almeida Amigo, procurador de los tribunales. A su desconsolada familia enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Se proyecta por algunos diputados provinciales presentar una proposición pidiendo que el camino vecinal que conduce a La Vellés, sea declarado carretera provincial y proceder a su reparación con subvenciones que algunos pueblos de la Arnuña están dispuestos a consignar en los próximos presupuestos.

La idea nos parece acertadísima, así como todas las que tienden a mejorar las condiciones de vías de comunicación, con los pueblos de la provincia y la capital.

LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33 99

Ayer se pusieron a la venta en todas las administraciones de Loterías de España, los billetes para el sorteo de Navidad.

Dice *El Fomento*: "El juzgado municipal de Pelabravo instruye diligencias contra el señor cura párroco de aquella localidad, D. José Collantes, con motivo de recientes escándalos y malos tratamientos a una sobrina, su ama de gobierno hasta hace poco."

Café-Restaurant

DEL

Suizo

PLATOS DEL DIA

- Tortilla con espárragos.
- Alubias con manos de cerdo.
- Ternera con guisantes.
- Solomillo a lo fornos.
- Riñones al Jerez.
- Lomo con fritada.
- Salchichas con patatas.
- Merluza a la marinera.
- Chuletas empanadas.
- Entrecots salsa picante.
- Filetes a lo Alfonso.
- Rosbit a la inglesa.
- Chateaubrian al perigot.
- Bisteks a la suflé.
- Pollo a la hortelana.
- Lengua a la escarlata.
- Jamón en dulce.

Postres

Variados.

Se agita entre el magisterio español la idea de elevar una solicitud al ministro de Fomento pidiendo la jubilación de todos los maestros, maestras y auxiliares que hayan cumplido 65 años y lleven en la enseñanza más de 35.

El ministro de Gobernación, en telegrama que ha remitido al señor Gobernador civil de la provincia, autoriza al inspector de vigilancia de Béjar, don Serapio Benito, para que continúe prestando sus servicios en aquella localidad hasta nueva orden.

Los auxiliares de este Instituto de segunda enseñanza, piensan dirigir al excelentísimo señor ministro de Fomento una razonada exposición solicitando algunas reformas beneficiosas para el profesorado auxiliar.

El alcalde del pueblo de Muñoz ha reclamado de este gobierno civil linfa para proceder a la vacunación y revacunación de los vecinos que lo deseen.

Numerosas son las denuncias que a diario hacen las autoridades de los pueblos de la provincia, de individuos que se dedican a recoger bellotas de las dehesas de los particulares sin el correspondiente permiso para efectuarlo.

Como tales hechos responden no a perversidad, sino a la falta de trabajo y gran necesidad porque atraviesan las clases trabajadoras, y ocurren antes que los rigores del invierno se dejen sentir, horroriza pensar lo que puede ocurrir más adelante, si la caridad de los propietarios no acude en ayuda de la paciencia de los menesterosos.

A consecuencia de desperfectos ocurridos en la máquina del tren correo de Madrid, éste no ha llegado a su hora a nuestra ciudad, pero tampoco lo ha verificado.

Habiase dicho que llegaría a las nueve, pero ésta es la causa de que no hayamos recibido la Carta de Madrid, ni los periódicos del resto de España.

Afortunadamente en el accidente ferroviario no ha ocurrido ninguna desgracia.

La Junta provincial ha propuesto para una recompensa honorífica, a nuestro querido amigo el señor Inspector de primera enseñanza, don Juan Bermejo Pascual, por sus numerosos servicios prestados a la enseñanza.

La guardia civil del puesto de Robleda ha detenido y puesto a disposición del juzgado correspondiente, a tres vecinos de Penaparda, por corte fraudulento de maderas en monte del Estado.

Recordamos a los mozos excluidos de reemplazos anteriores y a los que se hallen con licencia ilimitada en segunda reserva,

se hubiesen redimido á metálico, la obli-

Ayer tarde ocurrió entre dos damas de las camelias, habitantes en la calle del Ra-

Dícese que entre los elementos escolares se agita la idea de celebrar en el día de hoy una manifestación pública para solemnizar las noticias de Filipinas.

Ha obtenido el grado de licenciado en Derecho, con la calificación de sobresaliente, el aprovechado becario de esta Universidad señor Lora Baco.

Muy en breve se expedirán comisionados de apremio contra aquellos Ayuntamientos deudores al Tesoro público por el impusesto de consumos del segundo trimestre del corriente año económico.

El Ayuntamiento de Boada ha acordado proceder al deslinde general de terrenos para evitar roturaciones arbitrarias.

Hace unas noches que hallándose entretenido en la taberna del pueblo de Chagarca Medianero un sugeto que iba de tránsito y que había dejado á la puerta la caba-

El Juzgado instruye diligencias.

Ayer fué conducido al hospital un sugeto atacado de viruelas, el cual carecía en absoluto de medios para atender á su sostenimiento y curación.

Suponemos que en su conducción se habrán tenido presentes los preceptos de la higiene, y que su domicilio habrá sido debidamente desinfectado.

Pero ya verán ustedes como nuestras suposiciones no pasan del carácter de tales.

El Ayuntamiento de Boada ha acordado proceder al deslinde general de terrenos para evitar roturaciones arbitrarias.

Hace unas noches que hallándose entretenido en la taberna del pueblo de Chagarca Medianero un sugeto que iba de tránsito y que había dejado á la puerta la caba-

El Juzgado instruye diligencias.

Ayer fué conducido al hospital un sugeto atacado de viruelas, el cual carecía en absoluto de medios para atender á su sostenimiento y curación.

Suponemos que en su conducción se habrán tenido presentes los preceptos de la higiene, y que su domicilio habrá sido debidamente desinfectado.

Pero ya verán ustedes como nuestras suposiciones no pasan del carácter de tales.

El Ayuntamiento de Boada ha acordado proceder al deslinde general de terrenos para evitar roturaciones arbitrarias.

Hace unas noches que hallándose entretenido en la taberna del pueblo de Chagarca Medianero un sugeto que iba de tránsito y que había dejado á la puerta la caba-

El Juzgado instruye diligencias.

Ayer fué conducido al hospital un sugeto atacado de viruelas, el cual carecía en absoluto de medios para atender á su sostenimiento y curación.

Suponemos que en su conducción se habrán tenido presentes los preceptos de la higiene, y que su domicilio habrá sido debidamente desinfectado.

Pero ya verán ustedes como nuestras suposiciones no pasan del carácter de tales.

El Ayuntamiento de Boada ha acordado proceder al deslinde general de terrenos para evitar roturaciones arbitrarias.

Hace unas noches que hallándose entretenido en la taberna del pueblo de Chagarca Medianero un sugeto que iba de tránsito y que había dejado á la puerta la caba-

El Juzgado instruye diligencias.

Ayer fué conducido al hospital un sugeto atacado de viruelas, el cual carecía en absoluto de medios para atender á su sostenimiento y curación.

Suponemos que en su conducción se habrán tenido presentes los preceptos de la higiene, y que su domicilio habrá sido debidamente desinfectado.

Pero ya verán ustedes como nuestras suposiciones no pasan del carácter de tales.

El Ayuntamiento de Boada ha acordado proceder al deslinde general de terrenos para evitar roturaciones arbitrarias.

Hace unas noches que hallándose entretenido en la taberna del pueblo de Chagarca Medianero un sugeto que iba de tránsito y que había dejado á la puerta la caba-

El Juzgado instruye diligencias.

Ayer fué conducido al hospital un sugeto atacado de viruelas, el cual carecía en absoluto de medios para atender á su sostenimiento y curación.

Suponemos que en su conducción se habrán tenido presentes los preceptos de la higiene, y que su domicilio habrá sido debidamente desinfectado.

Pero ya verán ustedes como nuestras suposiciones no pasan del carácter de tales.

En el pueblo de Saurnia (Pirineos Orientales), que apenas cuenta 600 habitantes, hay un hombre de noventa y nueve años, cuatro de noventa y cinco, cinco de noventa y dos, tres de noventa, seis de ochenta y nueve, dos de ochenta y siete, cinco de ochenta y cinco, seis de ochenta y cuatro, siete de ochenta y tres, cinco de ochenta y dos y dieciséis de ochenta.

Existen además tres mujeres, una de las cuales cuenta noventa y cinco años y las otras dos noventa; cuatro de ochenta y dos, y nueve, de ochenta y cinco, ocho de ochenta y dos y muchas de ochenta.

Hay que tener en cuenta que en el pueblo de Saurnia no hay médico ni boticario.

En el Ardeche se encuentra la encina más vieja de toda Francia. Su edad no se conoce exactamente, pero su magnitud demuestra que debe ser mucha. Mide en su base 14 metros 50 centímetros de circunferencia; á tres metros próximamente del suelo, en el nacimiento de las ramas primitivas, tiene 13 metros, y la altura total con las ramas es próximamente de 12 metros. Una rama, la única que quedaba de las primitivas, que ha sido cortada, mide tres metros de circunferencia.

PASATIEMPOS

CHARADA

(Remítala por uno de la fábrica de Trubia.)

Río francés prima-tres, lago de Escocia una-dos, y prima-dos-tercia es un cuerpo que aprecio yo.

Solución al Pasatiempo del 20 de Noviembre

—¿Usted ha estado en la Habana? —Sí, señor. —¿Y quién es ese cónsul que se pasa la vida leyendo? —¿Cuál? —Ese, de quien siempre están diciendo los periódicos el cónsul Léo, el cónsul Léo...

De una carta de un estudiante á su tío: «Ke sabido con mucho gusto que el domingo proximo vendrá usted á Madrid á verme. Iré á la estación á recibirle, pero como no nos conocemos, le suplico que tenga en la mano algún objeto especial, como por ejemplo, un billete de 20 duros.»

—Quiero muchísimo á mi caballo—decía el coronel—porque me ha salvado la vida. —¿De veras? —Y tan de veras; me dió un par de coces la víspera de una batalla terrible, á la que no pude asistir por tener que quedarme en cama.

Solución al pasatiempo del 19 de Noviembre TEODORO

Han remitido solución exacta: Un Cubanito y Pitiquí. —Un apoderado del tío Tararira. —Sandia, Café y D. L. Rón. —Caelo y Caela. —Pica-Pica se depide. —El Disloque sociedad recreativa de golfos. —A. dependiente C. quiere á la tejera. —P. Tiruliquí G. —Bicho tienes tú... poca sal para eso. —Cuidado con lo que dices porque... empaño. —P. B. dejarse ganar de J. M. —Hermosísima zamorana irá pronto á verte, fotógrafo. —Tocaya ¿por qué tanta prisa? Frio quiere rondarte. —Pañerito, domingo sociedad me presentaré á tí. —J. R. poner charada día 24 Noviembre. —Bicho, de mí habla, pero de T... chitón. —Tú di que eres buen... pajas largas. —A. y su costurera. —C. recibí cartas; no puedo detener llanto.

TELEGRAMAS

PERIÓDICO DENUNCIADO

Madrid 20.—Lo ha sido «El Nacional» por la publicación de un telegrama

de New-York en el que se le participaban noticias inexactas respecto á la marcha de la campaña de Cuba.

PRESENTACIONES

Madrid 20.—Se dice oficialmente que, tan pronto como el general Primo de Rivera regrese á Manila, verificarán su presentación Aguinaldo, Llanera, Rizal y demás cabecillas de importancia con sus partidas.

EN BARCELONA

Madrid 20.—Actívanse de parte de los elementos interesados en llevarla á cabo, los preparativos para la manifestación que ha de celebrarse en honor de Weyler.

Los carlistas apodados «los tremendos» acudirán á ella, dispuestos, según sus propias manifestaciones, á no permitir de ningún modo que protesten contra su actitud los partidarios de la autonomía.

Témese que, con motivo de la manifestación, ocurra alguna alteración en el orden público, provocada por la imprudente conducta de los carlistas, que ha exacerbado los ánimos.

LOS PRODUCTORES

Madrid 20.—Actívase la campaña emprendida por los productores y fabricantes catalanes contra la autonomía, ó mejor dicho, contra la libertad que para hacer los aranceles se concede á las Cámaras inauales creadas por ella.

Alegan aquellos que la mala voluntad de los cubanos dificultará, en vez de facilitar, las relaciones mercantiles entre la metrópoli y su colonia, y que tal orden de cosas, además de ser bochornoso para la dignidad nacional, matará la marina mercante española, que hoy ocupa el quinto lugar entre la de las naciones del mundo.

EXIGENCIAS

Madrid 20.—Aseguran los ministros que el general Primo de Rivera ha hecho saber á Aguinaldo y demás cabecillas que, para lograr su indulto, han de presentarse acompañados de todas las fuerzas que cada uno mande.

Parece ser que esta condición ha sido aceptada y bien pronto tendrá lugar la presentación.

EXTRAÑEZA

Madrid 20.—Ha llamado la atención el hecho de que el general Weyler prefiera dirigirse á Barcelona embarcado, á hacerlo por ferrocarril, con lo que se hubiera ahorrado tiempo y molestias.

«El Correo» achaca dicha determinación á la poca confianza que los sentimientos de las poblaciones del interior del país le inspiran y á su deseo de ser objeto de ovaciones en los puertos.

VICTORIAS EN FILIPINAS

Madrid 20.—Un telegrama oficial de Manila participa que cerca de Nueva Ecija han alcanzado nuestras tropas una victoria brillantísima, dando muerte al general insurrecto Masmerto Natividad, cuya influencia en el campo rebelde era grandísima.

Otra columna española batió á varias partidas reunidas, causándoles sesenta muertos y muchos heridos, y aprensando 99 caballos y gran número de carabos y vituallas y municiones.

No se sabe si este telegrama se refiere á operaciones verificadas antes de que los cabecillas tagalos se acogieran á indulto, ó si se trata de algunas partidas que no habían aceptado los tratos para la paz.

RECTIFICACIÓN

Madrid 20.—El señor Gálvez rectificará en «El País», periódico de la Habana, las declaraciones que como suyas ha publicado el «Heraldo» y que califica de inexactas.

FELICITACIÓN

Madrid 20.—La Cámara de Comercio de la Habana ha felicitado al general Blanco por las medidas que ha dictado encaminadas á moralizar la aduana de aquella capital.

Solicita del general que no desmaye en la campaña emprendida y haga extensivas las disposiciones que ha tomado á las aduanas del resto de la Isla.

El general Blanco ha prometido no descansar en su campaña de moralización de la administración cubana.

WEYLER Y EL «MONSERRAT»

Madrid 29.—El general Weyler háse constituido en dueño del buque y se ha opuesto á que tomara pasaje en el mismo el corresponsal del «New York Herald».

«Paris-Liberte» pregunta en qué situación colocan á Blanco los aplausos que se tributan á Weyler, y dice que las ovaciones preparadas perjudican al gobierno y á la causa española ante el extranjero.

AGENCIA ALMODOBAR.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos



Domicilio social: Madrid, calle Olozaga, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo... 12.000.000 pesetas. Primas y reservas... 44.028.645. TOTAL... 56.028.645.

33 años de existencia

Seguros contra incendios. Seguros sobre vida. Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Segundo H. Iglesias, Plaza Mayor, 37, Salamanca. Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

SE VENDE una casa sita en esta ciudad, calle de las Viejias, núm. 2, que consta de piso principal y planta baja, con espacioso corral y cuadras. Mide una extensión superficial de 286 metros cuadrados. El precio y condiciones puede tratarse con su dueña, que vive en ella.

VENTA DE CASA. Se hace de la señalada con el número 69 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

SE HAN EXTRAVIADO. Un macho pelo negro oscuro, cerrado, marca en el cuello una D y una S; alzada siete cuartas. —Una yegua, pelo castaño claro, calzona de un pie, alzada siete cuartas y dos ó tres dedos, con el hierro en la cadera derecha del señor marqués de Castro-Serna, edad 9 años. —Un macho, pelo castaño oscuro, alzada seis cuartas, edad 18 meses, na poco izquierdo de las manos. Su dueño Miguel López, en Tordesillas.

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1.

SE DESEA comprar una CAJA de CAUDALES Adolfo Winzer

Salamanca.—Imp. de Núñez.

NOTICIAS VARIAS

Corren peligro de interrumpirse las relaciones comerciales entre las Repúblicas Francesa y Argentina, á consecuencia de un incidente suscitado con motivo de la próxima exposición de 1900.

El gobierno argentino, que en la exposición de 1889 ocupó un espacio de 1.600 metros cuadrados, había pedido para la de 1900 una extensión de 2.500 metros, y como sólo se ha podido ofrecerle menos de la tercera parte, ha renunciado á concurrir al certamen industrial y mercantil.

Esta decisión ha producido muy mal efecto en Francia.

SECCION DE ANUNCIOS

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINAS

Viuda de Maculet é Hijo

13-CAMPO DE SAN FRANCISCO-13

CASA ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD EN 1858

Máquinas harineras de motores hidráulicos y de vapor; prensas para satinar suela, hacer vino ó aceite y para otras industrias; norias para riegos en huertas, bombas centrifugas, aletorias, aspirantes, impelentes y de sistema mixto, tuberías para la conducción de aguas, bien fundidas, bien de hierro forjado.

Esmerada construcción en todo lo concerniente al ramo de cerrajería, rejas, balcones, verjas, columnas, jarrones, etc., etc.

Representantes exclusivos para ventas de máquinas de vapor en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca de la acreditadísima casa R. Hornsby de Sons de Grantham, Inglaterra.

Dirección telegráfica: MACULET.—SALAMANCA

PRECIOS ECONÓMICOS

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Disponible

Disponible

Disponible

DISPONIBLE

isponible

¡ALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, silleros, lavabos, chimeros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, libreras, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisand.

Se venden portiers.

Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste me ditabando é iracundo. La causa da todos estos n se se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usand el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la drogueria de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 3 y 5.



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUPAIR

DOS PESETAS BOTE

DISPONIBLE